

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE
EL GRULLO, JALISCO.
PRESENTE:**

El que suscribe, Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco, informa de manera ejecutiva las principales actividades realizadas durante el mes de agosto del presente año, en materia de Seguridad Pública y Tránsito, mismas que se orientaron al fortalecimiento institucional, la mejora de la operatividad y el seguimiento a los mecanismos de evaluación y participación ciudadana.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Director de Seguridad Pública del Municipio, con el objetivo de fortalecer las estrategias de seguridad. En dicha reunión se analizaron diversos temas derivados de los diagnósticos y análisis previos elaborados por el equipo de la Dirección General de Seguridad Pública, lo que permitió identificar áreas de oportunidad y reforzar acciones preventivas y operativas.

Asimismo, se realizó la revisión y análisis de los informes periódicos emitidos por la Dirección de Seguridad Pública, con la finalidad de evaluar la incidencia delictiva, realizando su clasificación por faltas administrativas y accidentes viales, lo cual contribuye a la toma de decisiones basadas en datos y al diseño de acciones focalizadas.

Como resultado de las gestiones efectuadas por la Dirección de Seguridad Pública, el Municipio de El Grullo, Jalisco, fue beneficiado con la asignación de 3 tres unidades vehiculares, las cuales fortalecen de manera

significativa la capacidad operativa, la cobertura territorial y los tiempos de respuesta de las corporaciones de seguridad pública.

Finalmente, se dio seguimiento puntual a las recomendaciones y observaciones emitidas por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, reafirmando el compromiso de esta administración con la participación ciudadana, la transparencia y la mejora continua de las políticas públicas en materia de seguridad.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que considere pertinente.

ATENTAMENTE

EL GRULLO, JALISCO A 25 DE AGOSTO DEL 2025
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

